



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SEMESTRE DEL PROLETARIADO  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MEXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## **A121 Fr47A Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.**

De conformidad con los que estipula la LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, en su Artículo 1. señala que para el Ejercicio Fiscal 2024, el Gobierno de la Ciudad de México recibirá ingresos por los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enuncian: Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejora, Derechos, Productos, Aprovechamientos, etc. Este Órgano Político Administrativo no recauda ingresos por ninguno de dichos conceptos, por lo que esta Alcaldía no reporta información al respecto.

